BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: AREA DE CONTRATACION – ABOGADO DEL FDLT

FECHA: 24 de marzo de 2022 **VIRTUAL:** X **PRESENCIAL:** ____ **LUGAR**

OBJETO DE LA REUNIÓN: COMITÉ DE CONTRATACION INTERVENCION MALLA VIAL

HORA DE INICIO: 7:10 AM **HORA DE FINALIZACIÓN:** 7.31 AM

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Rosa Isabel Montero Torres										Alcaldesa Local de Teusaquillo (E)	alcalde.teusaquillo@gobiernobogota.gov.co		
Carolina Suarez Cabeza										Profesional Especializado 222-24 Área de Gestión Administrativa y Financiera	carolna.suarez@gobiernobogota.gov.co	3209872	
Hernan Quiñonez Pinzon										Profesional 219-15 Abogado del FDLT	hernan.quinonez@gobiernobogota.gov.co		
Hugo Javier Rubio Rodríguez										Área de Infraestructura	hugo.rubio@gobiernobogota.gov.co		
Luz Andrea Urquijo Boada										Profesional 219-15 Planeación	Luz.urquijoo@gobiernobogota.gov.co	3002932434	
Natalia Andrea Centeno Díaz										Profesional 219-15 Presupuesto	Natalia.centeno@gobiernobogota.gov.co		
María Magdalena Polanco Echeverry										Asesora	Maria.polanco@gobiernobogota.gov.co	3016262665	
Katherine Rocio Peña Lozano										Contratista	Katherine.pena@gobiernobogota.gov.co		
Nancy Peña Sánchez										Área de Infraestructura			

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Escaneado con CamScanner

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Mediante el Aplicativo Microsoft Teams a los 24 días del mes de marzo de 2022 siendo las 7:10 am, se reunió en sesión Ordinaria de forma virtual el Comité de Contratación reglamentado mediante Resolución No 2018, que Preside la Alcaldesa Local Rosa Isabel Montero Torres (E).

ORDEN DEL DIA

1- Llamado a lista y verificación del quorum
2- Tema del día Malla Vial
3- Aprobación del Proceso

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1- Llamado a lista y verificación del quorum.

El Doctor Hernán Quiñonez, quien hace de Secretario Técnico del Comité, inicia con llamado a lista de los asistentes al mismo con nombre, cargo y aprobación a la grabación del comité, se verifica la asistencia de 6 miembros y 2 invitados. Se informa que hay quorum. Y es aprobado para grabación.

Se continua con el siguiente punto del orden del día proceso Malla vial, se da la palabra al Ingeniero Javier Rubio, quien comparte pantalla con la presentación que queda grabada y en archivo en este comité

Doctora Katherine me gustaría comentarles que el día de hoy entramos en una situación jurídica de cambios porque entra en vigencia el decreto 1860 de conformidad con ello hay modificaciones en aspectos y requisitos habilitantes en criterios habilitantes respecto a criterios diferenciales para emprendimiento de mujeres y criterios de desempate y en este caso no aplica limitación pero sin embargo hay un cambio significativo en estos puntos y los pliegos tipo no se ha publicado por parte de Colombia Compra Eficiente una versión nueva de los pliegos tipo, entonces lo que tenemos planeado después enviar igual en asistencia técnica y el proceso con el pliego vigente con el cliente y pues que también con los que nos responda la Secretaría de Gobierno cuál va a ser la línea que van a tomar para el uso de los pliegos tipo si de aquí al 29 que es nuestra fecha prevista de publicación no lo han publicado y entonces eso mismo me lleva al cronograma del proceso principal que es el proceso de malla vial de obra pública este proceso se encuentra en etapa de observaciones al proyecto de pliegos de mi fecha prevista de publicación de efectivos en día 29 de marzo, es decir estaríamos finalizando tapa de observaciones y respuesta a las observaciones el día 28 y el 29 estaríamos publicando resolución de apertura, entonces si desean es comparto la pantalla para que revisemos el cronograma pero está también sujeto a las decisiones que tomen frente al pliego tipo en cuestión de que el pliego tipo tiene una inmodificabilidad frente a los aspectos que modifica la norma el decreto 1860 entonces ustedes me indicaran sí comparto el cronograma para que lo revisemos pero quería poner presente qué los ajustes al pliego se pueden dar en el marco en que nos diga la Secretaría de Gobierno y segundo los cambios que presenta Colombia compra eficiente de aquí al 29 de marzo.

Hernán Quiñones Pinzón, yo consideraría que no es necesario presentar todo el cronograma sino más bien dar la fecha en la cual vamos a adjudicar qué es la importante a fin de establecer que tenga compatibilidad con el otro proceso, eso uno, con respecto el tema de los factores de desempate es lo que modifica el Decreto 1860.

Katherine Peña, fecha de publicación prevista para el proceso de obra pública está prevista para que la audiencia de adjudicación inicie el 27 de abril pero como ese día la oferta económica si se evalúa es con la TRM del día siguiente de la apertura del sobre económico, entonces se prevé que sea 27 y 28 la audiencia y que estemos aplicando el 28 esa sería la fecha prevista y los cambios son en 2 puntos criterios habilitantes que son unos criterios diferenciales para mujeres y emprendimientos y criterios de desempate serían esos dos.

Hernán Quiñones Pinzón, yo quisiera también exponer lo que acaba de decir la doctora Katherine, pero yo creo que Colombia Compra al menos en este primer trimestre del año no creo que haga una modificación ya nos pasó el año pasado y siempre esperamos el decreto reglamentario y no se realizaron cambios hasta antes de mitad de año. Entonces considero que sería esperan la aprobación de Secretaria de Gobierno y ver la que pasan en las recomendaciones que ya no sabemos cuándo llegue y cuáles serán las modificaciones si hay alguno que hacer.

¿Alcaldesa de Teusaquillo, Katherine una pregunta lo que tú estás explicando es que este proceso debe seguirse a las observaciones que tengan sobre el proceso de Malla Vial la Secretaria de Gobierno?

Catherine Peña, digamos que estamos en las fechas estimadas para que se adjudican los dos al tiempo y se pueda iniciar la interventoría pero en la cuestión es un dos sujetos a del pliego definitivo ya tenemos la consulta tanto a Diego como gobierno

Escaneado con CamScanner

de Secop sin haber una publicación de documentos no podríamos alterar el pliego tipo pero tampoco podría no desconocer la nueva Norma y cómo vamos a salir pliegos definitivos el día 29 de marzo pues ya entró en vigencia la nueva Norma Por lo tanto debemos esperar que lineamiento es muy posible lo que nos dice que el doctor Hernán sin embargo el año pasado recuerdo que para el 2 de noviembre qué fue Cuando entró en vigencia todos los cambios de la 680 tan ajustados todos los pliegos tipo entonces por eso estamos esperando la directriz no es tanto que sean Las observaciones del proyecto principal de malla Vial si no nos digan si van a sacar el nuevo pliego tipo o si no se va a tener en cuenta o se va seguir trabajando sobre la versión o sobre la versión 3 van hacer de pronto solo aclaraciones frente a los dos puntos que cambia la nueva Norma para poder salir a definitivo sino obra pública y salir con proyecto de pliegos en esta interventoría
Hernan Quiñonez, pregunta, Ingeniero, este proceso cumple con alguna modificación dentro del valor estimado inicialmente programado en el plan anual de adquisiciones o sigue siendo del mismo valor? Ing. Hugo Rubio, sí tuvo una pequeña variación este proceso obviamente también está a 6 meses, por un tema de una variación de unos salarios y fue mínimo, pero si hubo un cambio en el que habíamos pactado inicialmente
Hernan Quiñones había que solicitar dentro del presente comité modificación del plan anual de adquisiciones. Katherine Peña, doctor Hernán si es que lo que pasa es que aparte de todas las dos líneas hay dos líneas de adquisiciones hay dos adquisiciones planeada porque estaban separados lo que eran Malla Vial y Espacio Público, entonces también para que se autorice que se deje una sola línea o sea una sola adquisición en la que se unen los dos valores de la interventoría que fue lo mismo que se hizo con el de malla Vial
Hernán Quiñones, procedemos a la votación del proceso de Interventoría de Malla Vial con respectivas modificaciones del modelo actual de adquisiciones: Profesional 222 grado 24 Carolina Suarez Cabeza, recomiendo continuar con el proceso de la interventoría de malla Vial y la modificación en el plan anual de adquisiciones Profesional de presupuesto Natalia Centeno, recomienda hacer la modificación en el plan anual de adquisiciones y continuar con el proceso de contratación de interventoría. Profesional contador Luz Andrea Urquijo, se recomienda continuar con el proceso de contratación de interventoría de malla vial y realizar respectiva modificación en el plan anual de adquisiciones. Abogado del Fondo se recomienda seguir con el proceso de contratación de interventoría de malla vial y la modificación en el plan anual de adquisiciones.
Señora alcaldesa por los miembros que hoy asisten al comité de contratación, estableciendo que el profesional de Planeación se encuentra en vacaciones, queda aprobado de forma unánime y la modificación del plan anual de adquisiciones y seguir adelante con el proceso para que se ha cargado al Sipse y así mismo la posterior contratación por la plataforma Secop 2 Alcaldesa Teusaquillo perfecto atendiendo la recomendación del comité entonces vamos adelante con el proceso de contratación.
Hernán Quiñones, hay alguna otra observación o algún tipo de comentario que haya por parte de los miembros del comité. Como no hay. No siendo más a las 7:31 de la mañana del día 24 de marzo del 2022 se da por terminado el comité de contratación respecto con la interventoría de Malla Vial. Muchas gracias a todos
Es aprobado y se firma por quienes intervinieron.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Escaneado con CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

Elaborada por:

Fecha de la próxima reunión: Lugar de la próxima reunión:

Continuación del acta de contratación Intervención Malla Vial

Es aprobado y se firma por quienes intervinieron:

ROSA ISABEL MONTERO TORRES
Alcaldesa Local de Teusaquillo (E)

HERNAN QUIÑONEZ PINZON
Profesional Universitario 219-15
Abogado del FDLT

CAROLINA SUAREZ CABEZA
Profesional Especializado 222-24
Área de Gestión Administrativa y Financiera

NATALIA ANDREA CENTENO DÍAZ
Profesional Universitario 219-15
Presupuesto

LUZ ANDREA URQUIJO BOADA
Profesional Universitario 219-15
Contador

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Escaneado con CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: AREA DE CONTRATACION – ABOGADO DEL FDLT

FECHA: 24 de marzo de 2022 **VIRTUAL:** X **PRESENCIAL:** ____ **LUGAR** _____

OBJETO DE LA REUNIÓN: COMITÉ DE CONTRATACION INTERVENCION MALLA VIAL

HORA DE INICIO: 7:10 AM **HORA DE FINALIZACIÓN:** 7.31 AM

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO TECNÓLO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Rosa Isabel Montero Torres										Alcaldesa Local de Teusaquillo (E)	alcalde.teusaquillo@gobiernobogota.gov.co		
Carolina Suarez Cabeza										Profesional Especializado 222-24 Área de Gestión Administrativa y Financiera	carolna.suarez@gobiernobogota.gov.co	3204872	
Hernan Quiñonez Pinzon										Profesional 219-15 Abogado del FDLT	hernan.quinonez@gobiernobogota.gov.co		
Hugo Javier Rubio Rodríguez										Área de Infraestructura	hugo.rubio@gobiernobogota.gov.co		
Luz Andrea Urquijo Boada										Profesional 219-15 Planeación	Luz.urquijoo@gobiernobogota.gov.co	3002932434	
Natalia Andrea Centeno Díaz										Profesional 219-15 Presupuesto	Natalia.centeno@gobiernobogota.gov.co		
María Magdalena Polanco Echeverry										Asesora	Maria.polanco@gobiernobogota.gov.co	3016262665	
Katherine Rocio Peña Lozano										Contratista	Katherine.pena@gobiernobogota.gov.co		
Nancy Peña Sánchez										Área de Infraestructura			

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Escaneado con CamScanner

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Mediante el Aplicativo Microsoft Teams a los 24 días del mes de marzo de 2022 siendo las 7:10 am, se reunió en sesión Ordinaria de forma virtual el Comité de Contratación reglamentado mediante Resolución No 2018, que Preside la Alcaldesa Local Rosa Isabel Montero Torres (E).
ORDEN DEL DIA 1- Llamado a lista y verificación del quorum 2- Tema del día Malla Vial 3- Aprobación del Proceso
DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA
1- Llamado a lista y verificación del quorum. El Doctor Hernán Quiñonez, quien hace de Secretario Técnico del Comité, inicia con llamado a lista de los asistentes al mismo con nombre, cargo y aprobación a la grabación del comité, se verifica la asistencia de 6 miembros y 2 invitados. Se informa que hay quorum. Y es aprobado para grabación.
Se continua con el siguiente punto del orden del día proceso Malla vial, se da la palabra al Ingeniero Javier Rubio, quien comparte pantalla con la presentación que queda grabada y en archivo en este comité
Doctora Katherine me gustaría comentarles que el día de hoy entramos en una situación jurídica de cambios porque entra en vigencia el decreto 1860 de conformidad con ello hay modificaciones en aspectos y requisitos habilitantes en criterios habilitantes respecto a criterios diferenciales para emprendimiento de mujeres y criterios de desempate y en este caso no aplica limitación pero sin embargo hay un cambio significativo en estos puntos y los pliegos tipo no se ha publicado por parte de Colombia Compra Eficiente una versión nueva de los pliegos tipo, entonces lo que tenemos planeado después enviar igual en asistencia técnica y el proceso con el pliego vigente con el cliente y pues que también con los que nos responda la Secretaría de Gobierno cuál va a ser la línea que van a tomar para el uso de los pliegos tipo si de aquí al 29 que es nuestra fecha prevista de publicación no lo han publicado y entonces eso mismo me lleva al cronograma del proceso principal que es el proceso de malla vial de obra pública este proceso se encuentra en etapa de observaciones al proyecto de pliegos de mi fecha prevista de publicación de efectivos en día 29 de marzo, es decir estaríamos finalizando tapa de observaciones y respuesta a las observaciones el día 28 y el 29 estaríamos publicando resolución de apertura, entonces si desean es comparto la pantalla para que revisemos el cronograma pero está también sujeto a las decisiones que tomen frente al pliego tipo en cuestión de que el pliego tipo tiene una inmodificabilidad frente a los aspectos que modifica la norma el decreto 1860 entonces ustedes me indicaran sí comparto el cronograma para que lo revisemos pero quería poner presente qué los ajustes al pliego se pueden dar en el marco en que nos diga la Secretaría de Gobierno y segundo los cambios que presenta Colombia compra eficiente de aquí al 29 de marzo.
Hernán Quiñones Pinzón, yo consideraría que no es necesario presentar todo el cronograma sino más bien dar la fecha en la cual vamos a adjudicar qué es la importante a fin de establecer que tenga compatibilidad con el otro proceso, eso uno, con respecto el tema de los factores de desempate es lo que modifica el Decreto 1860.
Katherine Peña, fecha de publicación prevista para el proceso de obra pública está prevista para que la audiencia de adjudicación inicie el 27 de abril pero como ese día la oferta económica si se evalúa es con la TRM del día siguiente de la apertura del sobre económico, entonces se prevé que sea 27 y 28 la audiencia y que estemos aplicando el 28 esa sería la fecha prevista y los cambios son en 2 puntos criterios habilitantes que son unos criterios diferenciales para mujeres y emprendimientos y criterios de desempate serían esos dos.
Hernán Quiñones Pinzón, yo quisiera también exponer lo que acaba de decir la doctora Katherine, pero yo creo que Colombia Compra al menos en este primer trimestre del año no creo que haga una modificación ya nos pasó el año pasado y siempre esperamos el decreto reglamentario y no se realizaron cambios hasta antes de mitad de año. Entonces considero que sería esperan la aprobación de Secretaria de Gobierno y ver la que pasan en las recomendaciones que ya no sabemos cuándo llegue y cuáles serán las modificaciones si hay alguno que hacer.
¿Alcaldesa de Teusaquillo, Katherine una pregunta lo que tú estás explicando es que este proceso debe seguirse a las observaciones que tengan sobre el proceso de Malla Vial la Secretaria de Gobierno? Catherine Peña, digamos que estamos en las fechas estimadas para que se adjudican los dos al tiempo y se pueda iniciar la interventoría pero en la cuestión es un dos sujetos a del pliego definitivo ya tenemos la consulta tanto a Diego como gobierno

Escaneado con CamScanner

de Secop sin haber una publicación de documentos no podríamos alterar el pliego tipo pero tampoco podría no desconocer la nueva Norma y cómo vamos a salir pliegos definitivos el día 29 de marzo pues ya entró en vigencia la nueva Norma Por lo tanto debemos esperar que lineamiento es muy posible lo que nos dice que el doctor Hernán sin embargo el año pasado recuerdo que para el 2 de noviembre qué fue Cuando entró en vigencia todos los cambios de la 680 tan ajustados todos los pliegos tipo entonces por eso estamos esperando la directriz no es tanto que sean Las observaciones del proyecto principal de malla Vial si no nos digan si van a sacar el nuevo pliego tipo o si no se va a tener en cuenta o se va seguir trabajando sobre la versión o sobre la versión 3 van hacer de pronto solo aclaraciones frente a los dos puntos que cambia la nueva Norma para poder salir a definitivo sino obra pública y salir con proyecto de pliegos en esta interventoría
Hernan Quiñonez, pregunta, Ingeniero, este proceso cumple con alguna modificación dentro del valor estimado inicialmente programado en el plan anual de adquisiciones o sigue siendo del mismo valor? Ing. Hugo Rubio, sí tuvo una pequeña variación este proceso obviamente también está a 6 meses, por un tema de una variación de unos salarios y fue mínimo, pero si hubo un cambio en el que habíamos pactado inicialmente
Hernan Quiñones había que solicitar dentro del presente comité modificación del plan anual de adquisiciones. Katherine Peña, doctor Hernán si es que lo que pasa es que aparte de todas las dos líneas hay dos líneas de adquisiciones hay dos adquisiciones planeada porque estaban separados lo que eran Malla Vial y Espacio Público, entonces también para que se autorice que se deje una sola línea o sea una sola adquisición en la que se unen los dos valores de la interventoría que fue lo mismo que se hizo con el de malla Vial
Hernán Quiñones, procedemos a la votación del proceso de Interventoría de Malla Vial con respectivas modificaciones del modelo actual de adquisiciones: Profesional 222 grado 24 Carolina Suarez Cabeza, recomiendo continuar con el proceso de la interventoría de malla Vial y la modificación en el plan anual de adquisiciones Profesional de presupuesto Natalia Centeno, recomienda hacer la modificación en el plan anual de adquisiciones y continuar con el proceso de contratación de interventoría. Profesional contador Luz Andrea Urquijo, se recomienda continuar con el proceso de contratación de interventoría de malla vial y realizar respectiva modificación en el plan anual de adquisiciones. Abogado del Fondo se recomienda seguir con el proceso de contratación de interventoría de malla vial y la modificación en el plan anual de adquisiciones.
Señora alcaldesa por los miembros que hoy asisten al comité de contratación, estableciendo que el profesional de Planeación se encuentra en vacaciones, queda aprobado de forma unánime y la modificación del plan anual de adquisiciones y seguir adelante con el proceso para que se ha cargado al Sipse y así mismo la posterior contratación por la plataforma Secop 2 Alcaldesa Teusaquillo perfecto atendiendo la recomendación del comité entonces vamos adelante con el proceso de contratación.
Hernán Quiñones, hay alguna otra observación o algún tipo de comentario que haya por parte de los miembros del comité. Como no hay. No siendo más a las 7:31 de la mañana del día 24 de marzo del 2022 se da por terminado el comité de contratación respecto con la interventoría de Malla Vial. Muchas gracias a todos
Es aprobado y se firma por quienes intervinieron.

Escaneado con CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

Elaborada por:
Fecha de la próxima reunión: Lugar de la próxima reunión:

Continuación del acta de contratación intervención Malla Vial

Es aprobado y se firma por quienes intervinieron:

ROSA ISABEL MONTERO TORRES
Alcaldesa Local de Teusaquillo (E)

HERNAN QUIÑONEZ PINZON
Profesional Universitario 219-15
Abogado del FDLT

CAROLINA SUAREZ CABEZA
Profesional Especializado 222-24
Área de Gestión Administrativa y Financiera

NATALIA ANDREA CENTENO DÍAZ
Profesional Universitario 219-15
Presupuesto

LUZ ANDREA URQUIJO BOADA
Profesional Universitario 219-15
Contador

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Escaneado con CamScanner